

Toluca de Lerdo, 15 de mayo de 2024

Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (CEVINE), del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones, en modalidad híbrida.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MAESTRA PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muy buenas tardes.

Habiéndose convocado a la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, les doy la más cordial bienvenida y en términos de lo dispuesto en los artículos 10, fracciones I y IV; 11, fracción I; 21, párrafo sexto y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto Electoral del Estado de México, nos encontramos reunidos de manera híbrida para celebrar esta sesión.

Por lo que le pido a la Maestra Liliana Martínez que proceda conforme al proyecto del Orden del Día que les fue circulado, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Inicio haciendo el pase de lista.

Maestra Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MAESTRA PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL, LICENCIADA SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA PAULA MELGAREJO SALGADO: ¡Hola! Muy buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Por parte de las representaciones de los partidos políticos:

Del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Héctor Ernesto Reyes Calderón.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO HÉCTOR ERNESTO REYES CALDERÓN: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido del Trabajo, Licenciado Gerardo Mallard Cifuentes.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO GERARDO MALLARD CIFUENTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Verde Ecologista de México, Licenciada María Roxana García García.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LICENCIADA MARÍA ROXANA GARCÍA GARCÍA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido MORENA, Licenciado Jacinto Encampira Montoya.

REPRESENTANTE DE MORENA, LICENCIADO JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA: Presente. Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Nueva Alianza Estado de México, Licenciado Luis Alberto Valdez Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO. LICENCIADO LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica.

Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras con derecho a voz y voto, así como las representaciones de los partidos políticos de las que he dado cuenta.

También informo de la presencia del Licenciado Efraín García Nieves, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LICENCIADO EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MAESTRA LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La Maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MAESTRA MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MAESTRA PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Establecida la existencia del quórum legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se declara el inicio formal de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral siendo las doce horas con cuatro minutos del quince de mayo de dos mil veinticuatro.

Y le solicito a la Secretaria Técnica que continúe conforme al proyecto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos y corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, al que doy lectura:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, del 22 de abril de 2024.
4. Presentación de los materiales didácticos “Tablero con información sobre candidaturas de contendientes en la Elección de Diputaciones Locales 2024” y “Tablero con información sobre candidaturas contendientes en la Elección de Ayuntamientos 2024”.
5. Asuntos Generales.
6. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MAESTRA PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

Antes de continuar, ¿puede dar cuenta de la actualización de la mesa, por favor?

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Del Partido de la Revolución Democrática se integra a los trabajos de esta Comisión, el Licenciado Sinhue Sandoval Sánchez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LICENCIADO SINHUE SANDOVAL SÁNCHEZ: Gracias. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Tenemos también del Partido del Trabajo al Licenciado César Francisco Pedraza Vargas.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MAESTRA PATRICIA LOZANO SANABRIA: Bienvenidos. Buenas tardes.

Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, el Orden del Día y les consulto si alguien desea incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

No veo manifestaciones en la mesa ni tampoco en pantalla, por lo que le pediría a la Maestra Liliana que requiera el consenso y la votación correspondiente, por favor. Y si puede dar cuenta de la integración, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta.

Se ha unido a los trabajos de esta Comisión el Jefe de la Unidad de Informática y Estadística, Maestro Juan Carlos Baca Belmontes.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MAESTRO JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenos días. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Para seguir con las instrucciones de la Presidenta de esta Comisión, pregunto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto de Orden del Día que ha sido propuesto.

No tenemos manifestaciones. Gracias.

Ahora pido atentamente a las consejeras integrantes de esta Comisión, si están por la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

El Orden del Día es aprobado con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MAESTRA PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número tres y es el relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del veintidós de abril de dos mil veinticuatro.

Si me lo autoriza, y antes de someter a consideración este punto, en términos del artículo 31 del Reglamento de Comisiones, atentamente solicitaría la dispensa de la lectura de este documento y del punto sucesivo, que han sido aprobados en el Orden del Día y que fueron circulados con la convocatoria a este acto.

Una vez hecha esta consideración, si no hubiera oposición, preguntaría a las consejeras, así como a las representaciones de los partidos políticos si existen observaciones al acta que se aborda en este momento.

No tenemos manifestaciones. Gracias.

Si me lo autoriza, Presidenta, sometería a la aprobación de las y los integrantes el acta respectiva.

Solicito a las representaciones de los partidos su consenso para aprobar el acta en mención, por lo que pediría que si existe alguna representación que no otorgue el consenso, lo manifieste expresamente.

No tenemos manifestaciones.

Gracias.

Por tanto, pediría a las consejeras si están por la aprobación, en sus términos, del acta vinculada a este punto tres, lo manifiesten levantando la mano.

Presidenta, el acta en mención es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MAESTRA PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Si puede continuar con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto, Presidenta, es el número cuatro y corresponde a la presentación de los materiales didácticos "Tablero con información sobre candidaturas contendientes en la Elección de Diputaciones Locales 2024" y "Tablero con información sobre candidaturas contendientes en la Elección de Ayuntamientos 2024".

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MAESTRA PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Integrantes de la Comisión, los materiales didácticos que hoy se presentan tienen por objeto dar a conocer a quienes integran las mesas directivas de casilla de manera gráfica, los escenarios de las candidaturas contendientes registradas en cada distrito local y en cada ayuntamiento, y éste es utilizado durante las prácticas y simulacros de la Jornada Electoral.

Es importante referir que los tableros que hoy se ponen a su consideración han transitado por el procedimiento establecido en los Criterios para la elaboración de materiales didácticos.

Se elaboraron conforme al modelo tipo aprobado por el INE y fueron revisados por la Junta Local Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, órganos que otorgaron su validación y visto bueno, respectivamente; actividades que concluyeron el pasado 13 de mayo.

Es importante destacar que el principal insumo para la elaboración de estos tableros, fueron los acuerdos del Consejo General, mediante los que se aprobaron las candidaturas.

En este sentido, le pido a la Secretaria Técnica que proceda a la presentación del punto correspondiente, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Voy a señalar sobre estos tableros que, conforme a los Criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo, anexos de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral del INE 2023-2024, los tableros con información sobre candidaturas contendientes en las Elecciones Locales, constituyen un material cuya elaboración corre a cargo del IEEM, con el fin de informar sobre los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes que participan en la elección para cada uno de los cargos a renovar; en el caso, Diputaciones Locales e Integrantes de Ayuntamientos, y se utilizan durante las prácticas y simulacros de la Jornada Electoral.

Para tener el contexto sobre el curso de elaboración, revisión y validación señalaré que la recepción del modelo fue el día veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, y la integración de este material didáctico se realizó entre el veinticuatro de abril y el primero de mayo de dos mil veinticuatro.

La integración de la información en los tableros, fue con base en los acuerdos aprobados por el Consejo General y el apoyo también de la Dirección de Partidos Políticos, quien hizo la revisión correspondiente sobre el registro de coaliciones, candidaturas comunes, candidaturas partidistas e independientes.

Así como con el apoyo de la Unidad de Comunicación Social, para la aplicación del diseño editorial.

Una vez hecho esto, entre el dos y tres de mayo se solicitó, por parte de la Dirección de Participación Ciudadana a la Secretaría Ejecutiva, la remisión de los tableros a la Junta Local para su revisión y, en su caso, validación.

En este caso, el Secretario Ejecutivo nos hizo favor de enviarlos, por medio de oficio, a la Junta Local y una vez hecho esto se notificó, el trece de mayo, la validación de estos tableros, con el visto bueno de la DECEyEC.

A través de los tableros, se da a conocer a quienes integran las mesas directivas de casilla de manera gráfica, empleando los emblemas de los partidos políticos, candidaturas comunes y candidaturas independientes, los escenarios de contendientes registrados por cada Distrito Electoral Local y por cada Ayuntamiento.

Para la distribución e impresión de este material didáctico, corresponde a cada Junta Distrital Electoral del propio INE la reproducción de los tableros, de acuerdo con el número de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales.

Por lo tanto, el IEEM no entrega ejemplares físicos, únicamente electrónicos.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MAESTRA PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Maestra.

Está a su consideración la presentación de estos tableros de información sobre candidaturas contendientes a la Elección de Diputaciones Locales 2024; y, Tablero con información sobre candidaturas contendientes en la Elección de Ayuntamientos 2024.

Y les consulto si alguien desea hacer algún comentario al respecto, en primera ronda.

No veo manifestaciones en pantalla ni tampoco en la mesa.

De no existir intervenciones, con fundamento en el artículo 10, fracción X, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se instruye a la Secretaría Técnica remita los materiales didácticos a la Secretaría Ejecutiva, para que sean sometidos a la consideración del Consejo General para su aprobación definitiva, en su caso, haciéndose del conocimiento a la Junta General.

Muchísimas gracias.

Sírvase continuar con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta, se atiende la instrucción.

El siguiente punto es el número cinco y corresponde a Asuntos Generales.

Le informo que al inicio de la sesión no se registraron asuntos a tratar.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MAESTRA PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, al inicio no se registró ningún asunto general a tratar pero consulto si en este momento desean incluir alguno.

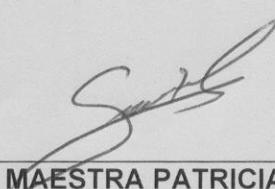
Si no hubiese, le pediría que continúe con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número seis y corresponde a la conclusión de la sesión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MAESTRA PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

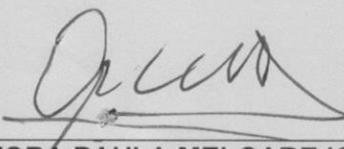
No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente sesión extraordinaria siendo las doce horas con catorce minutos del día de su inicio, no sin antes agradecerles y deseárselas una excelente tarde.

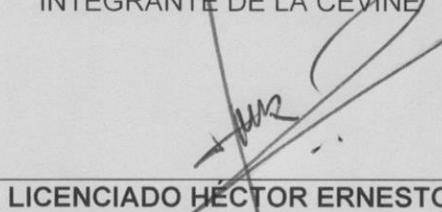
Muchísimas gracias.

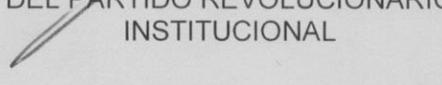


**MAESTRA PATRICIA LOZANO
SANABRIA**
CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA CEVINE

**LICENCIADA SANDRA LÓPEZ
BRINGAS**
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA CEVINE

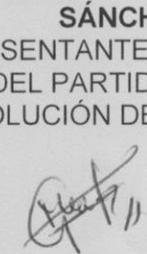

**DOCTORA PAULA MELGAREJO
SALGADO**
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA CEVINE

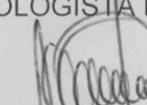

**LICENCIADO HÉCTOR ERNESTO
REYES CALDERÓN**
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

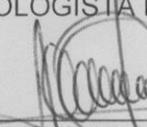

**LICENCIADO GERARDO
MALLARD CIFUENTES**
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO


**LICENCIADO LUIS ALBERTO
VALDEZ HERNÁNDEZ**
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
ESTADO DE MÉXICO


**MAESTRA LILIANA MARTÍNEZ
GARNICA**
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y SECRETARIA
TÉCNICA DE LA CEVINE


**LICENCIADO SINHUÉ SANDOVAL
SÁNCHEZ**
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA


**LICENCIADA MARÍA ROXANA
GARCÍA GARÍA**
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO


**LICENCIADO JACINTO
ENCAMPIRA MONTOYA**
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO MORENA

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (CEVINE) DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA DE MANERA HÍBRIDA EN LA SALA DE COMISIONES Y A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EL DÍA 15 DE MAYO DE 2024.